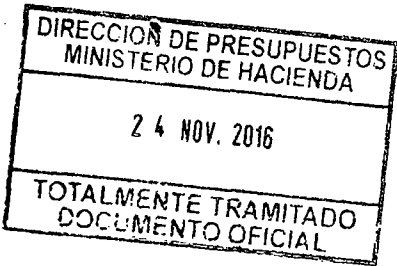




MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA PARA
LA LICITACIÓN PÚBLICA ID N°1618-13-LR16
PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
“CONSERVACIÓN PISO 9° EDIFICIO
TEATINOS 120 – DIPRES”.

SANTIAGO, 24 NOV. 2016



EXENTA N° 747

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

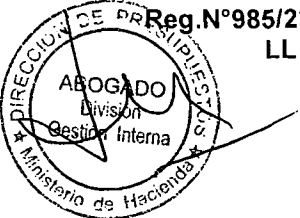
DEPART. JURIDICO		
DEPT.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T		
SUB. DEP. MUNICIPI		

REFRENDACION

REF.POR \$
IMPUTAC.
ANOT.POR \$
IMPUTAC.
DEDUC.DTO.



División Gestión Interna
Administración y Finanzas
Reg.N°985/23.11.2016
LL



VISTOS: La Ley N°20.882, de Presupuestos vigente para el Año 2016; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento, aprobado por D.S. N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; y sus modificaciones; la Resolución Exenta N°245, de 2015, de la Dirección de Presupuestos, que delega ejercicio de atribuciones en el Jefe de la División de Gestión Interna; la Resolución N°10, de 2016, de la Dirección de Presupuestos, que Aprueba Bases Administrativas, Técnicas y Anexos de Licitación Pública para la Ejecución del Proyecto “Conservación Piso 9° Edificio Teatinos 120 - DIPRES, y la Resolución N°1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón, y

CONSIDERANDO:

1°.- La necesidad de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, en adelante DIPRES, de ejecutar trabajos de habilitación de oficinas y dependencias del piso 9°, del edificio ubicado en calle Teatinos N°120, en la comuna y ciudad de Santiago;

2°.- Que, con este fin, se publicó la licitación pública ID N°1618-12-LR16 de fecha 19 de octubre de 2016, a través de la Plataforma de Licitaciones de ChileCompra www.mercadopublico.cl;

3°.- Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 12° de las Bases Administrativas de Licitación, aprobadas por Resolución N°10, de fecha 02 de agosto de 2016, de la Dirección de Presupuestos; “Mediante Resolución firmada por el Jefe de la División de Gestión Interna serán designados los funcionarios que conformarán la Comisión Evaluadora, la que será publicada en el Portal www.mercadopublico.cl a más tardar en la fecha de cierre indicada en el artículo 5° de las presentes Bases Administrativas.”;

4°.- Que, corresponde designar a los funcionarios de DIPRES que integrarán la Comisión Evaluadora prevista en las Bases de Licitación, y

5°.- Las facultades que me otorgan las normas citadas en los vistos y las necesidades del Servicio.

RESUELVO:

1°.- DESIGNASE a los siguientes funcionarios que conformarán la Comisión Evaluadora de la licitación pública ID N°1618-13-LR16, para la Ejecución del Proyecto "Conservación Piso 9° Edificio Teatinos 120 - DIPRES:

- Encargado de la Unidad de Servicios Generales, don Luis Olivares Bueno, RUN N° [REDACTED]
- Jefa (S) del Subdepartamento de Administración y Finanzas, doña Valeria Tello Valencia, RUN N° [REDACTED].
- Jefa de la Unidad de Abastecimiento, doña Patricia Orellana Oñate, RUN N° [REDACTED]

- [REDACTED]

2°.- EN EL EVENTO que los funcionarios designados en el considerando precedente estuvieren imposibilitados de ejercer sus funciones, lo que no será necesario acreditar frente a terceros, asumirán dichas funciones sus respectivos subrogantes, suplentes o representantes.

3°.- PUBLÍQUESE la presente Resolución Exenta, a través de la Plataforma de Licitaciones de ChileCompra www.mercadopublico.cl.

Anótese y comuníquese



OSCAR DOMÍNGUEZ CARRASCO
Jefe División Gestión Interna
Dirección de Presupuestos

